



Situación de las prácticas de la enseñanza en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco en el contexto pandemia

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Pablo Jesús De Battisti

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
pablodebattisti@gmail.com

Patricia Viviana Pichl

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
patricia.pichl@gmail.com

Resumen

Durante los años 2020 y 2021 se produjeron transformaciones significativas en las prácticas de enseñanza en contexto del aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO), y demás medidas de cuidado generales para la pandemia de COVID-19. En el Nivel Superior Universitario se realizaron virtualizaciones de cursadas, adoptando diversas modalidades y formatos en las diferentes facultades de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB). Lo marcos normativos tuvieron adecuaciones específicas para poder realizar cursadas en modalidad virtual no presencial y en el caso de los espacios curriculares del campo de prácticas se presentaron disyuntivas acerca de su desarrollo.

En la UNPSJB desde la Secretaría Académica el Sistema Institucional de Educación a Distancia- SIED tanto la Dirección de Educación Distancia y la Dirección de Posgrados a Distancia se hicieron diversos documentos y materiales de apoyo para docentes para acompañar el armado de propuestas de enseñanza desde la virtualidad.

Las diferentes facultades de la UNPSJB desarrollaron diversas acciones para implementar el cursado en la virtualidad, entre los que se destacan la readecuación de proyectos de los cátedras y programas de enseñanza para el cursado en la virtualidad, nuevos marcos normativos y encuadres específicos para el desarrollo de las cursadas y de exámenes en la modalidad virtual. Una de las preocupaciones en las diversas unidades académicas fue el cursado de las cátedras de Prácticas Profesionales en virtualidad. El contexto ASPO covid-19 permitió el desarrollo de experiencias

V Jornadas Internacionales

*Problemáticas en torno a la Enseñanza en la Educación Superior.
Diálogo abierto entre la Didáctica General y las Didácticas Específicas*
Agosto de 2022, Mendoza, Argentina



sistemáticas de clases virtuales sincrónicas, adquiriendo nuevos sentidos y perspectivas la clase virtual en el nivel superior universitario.

Palabras Claves: prácticas de enseñanza, enseñanza no presencial virtualizada, clases virtuales

1- Introducción

El escenario de fines siglo XX y principios del XXI, está atravesado por un cambio época, la era global de la información, un momento histórico en el que la vida social ha cambiado, y continúa haciéndolo rápidamente en los tres ámbitos fundamentales: la producción /consumo (economía) el ámbito del poder (política) y el ámbito de la experiencia cotidiana (sociedad/cultura). Pérez Gómez nos habla de un cambio de época “Parece evidente, que en la nueva sociedad digital el eje de atención económico, político y social se traslada de la gestión de las materias primas a la gestión de la información” (Pérez Gómez, 2012:49). Estos cambios, se deben en gran parte a la globalización, a la primacía de la información por sobre la materia prima en la producción, a la omnipresencia de las redes sociales, la simultaneidad de los hechos en las noticias en cualquier punto del planeta, el contacto virtual entre las personas en aldea global digital, a la nueva relación entre el saber y su rápido acceso en internet, las nuevas relaciones maritales, los cambios en la sociedad y la voz constante de la misma en todas partes, entre otras. Las nuevas generaciones como reconoce Michel Serres (2013) en libro “Pulgarcita” deben reinventarse, ya que han nacido en otro mundo y los adultos no han sabido vincularse con ellos ni tampoco les ofrecen modelos que los motiven en ningún ámbito: político, familiar, religioso ni laboral. Son chicos y chicas que tienen acceso al mundo en un pulgar, que están sobresaturados de información a su vez que ya el esfuerzo de pensar lo hacen las máquinas y no ellos, pero que necesitan, de acuerdo con Pérez Gómez (2012), una guía que los lleve a discernir entre toda esa información, para convertirla en sabiduría. La preocupación real de los pulgarcitos y pulgarcitas, dice Serres es por el trabajo, la educación, la corrupción, el medio ambiente y la felicidad.

Educarse en la era digital llama la atención sobre la complejidad y controversia que implica la formación de los sujetos contemporáneos en un contexto global de interacciones humanas, caracterizado por la abundancia, la desigualdad, la complejidad y el cambio. El desafío educativo como destaca Pérez Gómez es por un lado “consolidar una escuela comprensiva que permita el máximo desarrollo de las capacidades de cada



uno, respetando la diversidad y asegurando la equidad de acceso a la educación y compensando las desigualdades, por otro, favorecer la formación de sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones sobre su propia vida y de participar de manera relativamente autónoma en la vida profesional y social.” (Pérez Gómez, 2012: 62). En el mismo sentido Dussel y Trujillo agregan que el desafío pedagógico que implica el escenario mediado tecnológicamente abarca, por lo tanto, no solo transformaciones del espacio y del tiempo, sino también la reorganización de los saberes y la redefinición de la comunicación y de las relaciones de autoridad” (Dussel y Trujillo, 2018).

En el contexto del aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado en el marco de los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, 325/2020 y 355/2020 de la Presidencia de la Nación y la Resolución del Ministerio de Educación N° 104/2020 supuso migrar las propuestas formativa a la virtualidad, en algunos casos con cambios significativos y procesos de reinención del proceso trabajo, cambios en la relación con los estudiantes, el abordaje desde entornos virtuales para la enseñanza y el aprendizaje, el uso de aulas virtuales y, en algunos momentos, profunda incertidumbre en relación al abordaje de los contenidos. Por otro lado, el desafío político de incluir se llevó algunas discusiones: ¿cómo resolver las diversas situaciones que involucran obstáculos en relación al derecho a la conectividad? ¿lo pensamos individualmente? ¿lo construimos desde la convicción de que la universidad es pública y es para todas/os?

La UNPSJB está estructurada en cinco facultades: Ciencias Económicas, Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, Ciencias Jurídicas, Humanidades y Ciencias Sociales e Ingeniería. El rectorado se encuentra a cargo del Mg. Lidia Blanco, siendo el Vicerrector el Contador Walter Carrizo. El órgano máximo de gobierno es el Honorable Consejo Superior presidido por la rectora de la institución, decanos de las distintas facultades, representantes de las mismas y de cada una de las sedes. Además, la universidad cuenta con secretarías, una delegación de gestión administrativa en Buenos Aires y Direcciones que gestionan asuntos académicos. El gobierno de las facultades se encuentra a cargo de un Consejo directivo y en cada sede se constituye una Delegación Zonal. En la actualidad cuenta con sedes en las siguientes localidades: Trelew, Esquel y Puerto Madryn.

Durante los años 2020 y 2021 se produjeron transformaciones significativas en las prácticas de enseñanza en contexto del aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO), y demás medidas de cuidado generales para la pandemia de COVID-19. En el Nivel Superior Universitario se realizaron virtualizaciones de cursadas adoptando diversas modalidades y formatos en las diferentes facultades de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco UNPSJB. Lo marcos normativos tuvieron adecuaciones



específicas para poder realizar cursadas en modalidad virtual no presencial y en el caso de los espacios curriculares del campo de las prácticas se presentaron disyuntivas.

En la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, valida la realización de las actividades académicas desarrolladas virtualmente según Res CDFHCS N° 92/2020 en el marco de la excepcionalidad originada por el COVID-19 por el que todos los edificios e instalaciones de la universidad se encuentran cerrados.

2- Desarrollo

A- Documentos apoyo del Sistema Institucional de Educación a Distancia

En la UNPSJB desde la Secretaría Académica el Sistema Institucional de Educación a Distancia- SIED: la Dirección de Educación Distancia y la Dirección de Posgrados a Distancia (SIED; Ord. CS N°174)¹, los equipos de trabajo realizaron diversos documentos y materiales de apoyo para docentes para acompañar el armado de propuestas de enseñanza desde la virtualidad. A los fines de promover cursadas virtuales utilizando la plataforma de la UNPSJB se elaboraron guías que contienen orientaciones sobre el armado de un aula virtual y sobre el diseño didáctico de aulas virtuales para carreras de posgrado, respectivamente.

El equipo de trabajo de la Dirección de Educación a Distancia se destaca por la producción de diversos documentos para docentes en primera instancia los documentos “*Material de trabajo para el asesoramiento a docentes acerca de las aulas virtuales*” y “*Recursos para interacciones virtuales educativas*”.

El documento “*Material de trabajo para el asesoramiento a docentes acerca de las aulas virtuales*” fue elaborado con la finalidad de establecer orientaciones para el armado de un aula virtual, se proyectan orientaciones técnicas basadas en criterios pedagógicos-didácticos para enseñar una asignatura universitaria. Incluyendo orientaciones acerca de cómo solicitar la creación de un aula virtual para la cátedra, un formato propuesto de aula virtual, sobre la base de criterios pedagógicos didácticos para la enseñanza y aprendizaje universitarios y finalmente, un título referido a ayuda técnica, para asistir en lo referente al armado del aula con videos orientadores. Hay un proceso de tramitación de cada aula virtual en la plataforma universitaria, se busca de este modo acompañar por este medio o de manera personal en la producción del aula. Se aspira a que cada

¹ Educación a distancia. Aulas virtuales y Diseño didáctico, en: <http://www.unp.edu.ar/academica/index.php/80-educacion-a-distancia/386-educacion-a-distancia-aulas-virtuales-y-diseno-didactico>



cátedra en el espacio del campus puede ofrecer un entorno más rico y amigable para el aprendizaje, tratando de superar las aulas repositorios en las que solo se dispongan solo textos digitalizados. Se comparte un formato posible para organizar las aulas virtuales: a) Inicio: nombre de la asignatura, foro “avisos”, video de presentación y programa de la asignatura y b) cada unidad temática: texto de la unidad en Word, bibliografía, recursos audiovisuales; tareas de aprendizaje y cuestionarios evaluación. Se sugiere la elaboración de un texto base en el que destaque qué se espera para el abordaje de cada unidad temática indicando los objetivos que pretende en la unidad, los contenidos a desarrollar y la bibliografía para cada uno de ellos. En tal sentido, es como una especie de exposición del programa de la asignatura cada vez que se abre una unidad temática. Es una oportunidad también para consignar una breve síntesis de los/las autores/as que se leerán en la misma, como también de los recursos audiovisuales que se integren y de las tareas (de aprendizaje/evaluativas) que se presenten. Se sugiere, además, integrar una síntesis de las clases que se imparten en la unidad.

Por su parte, en el caso del documento orientativo sobre “*Recursos para interacciones virtuales educativas*”, aspira a ser una hoja de trabajo en la plataforma virtual Moodle, con diversas recomendaciones para trabajar con los estudiantes para su empleo pedagógico – didáctico en el aula virtual de una asignatura o en el entorno virtual en que se encuentre trabajando². La preocupación central es cómo generar y potenciar las interacciones en las clases virtuales orientando el aprendizaje universitario, compartiendo preguntas, formulando preguntas de diferentes tipos o habilitando debates para los estudiantes sobre una temática³. Se recomienda combinar las diversas herramientas, insertarlas en el aula virtual de la asignatura, proyectando diversas actividades aprendizaje, además de combinar modalidades sincrónicas y asincrónicas de comunicación con los/las estudiantes, es decir, de comunicación directa e indirecta, dependiendo nuevamente de la finalidad de enseñanza y aprendizaje. Se presenta un “formato sugerido para intercambios virtuales” con recomendaciones sobre preparación de clases videograbadas asincrónicas, incluyendo preguntas o consignas que luego podrían dar lugar al contenido de un eventual encuentro interactivo. Se sugieren tiempos para encuentros interactivos posteriores en forma sincrónica pautando la interacción con el uso plataformas Jitsi, Zoom y/o Google Meet, alternando con períodos en los que

² Educación a distancia - Guía para el acceso y trabajo de estudiantes en aulas virtuales, en: <http://www.unp.edu.ar/academica/index.php/dependencias/80-educacion-a-distancia/387-educacion-a-distancia-guia-para-el-acceso-y-trabajo-de-estudiantes-en-aulas-virtuales>

³ Recursos para interacciones virtuales educativas, en: <http://www.unp.edu.ar/academica/index.php/80-educacion-a-distancia/392-recursos-para-interacciones-virtuales-educativas-material-para-docentes-sistema-institucional-de-educacion-a-distancia-sied>



los/as estudiantes realicen tareas de manera individual o entre pares sin un necesario intercambio virtual sincrónico con docentes, de modo de evitar el agotamiento mutuo.

Se brinda recomendaciones sobre el uso de herramientas dentro de Moodle aconsejando su diversificación, para los trabajos interactivos entre estudiantes se invita a hacer una Wiki, una producción compartida que se aloja en la plataforma virtual; puede apelarse a la producción compartida mediante Google Drive para textos escritos o Google Slide para presentaciones compartidas como un power point.

Desde la Dirección de Posgrados a Distancia, se elaboró el documento “*Orientaciones para el diseño didáctico de aulas virtuales en carreras de posgrado*” que se centra en las dimensiones de las aulas virtuales, las ventajas de las plataformas para el estudio de posgrados y además, realiza una propuesta para el diseño didáctico para aulas virtuales. Entre las dimensiones de las aulas virtuales se destacan las informativas, formativas, experienciales y comunicativas. En primer lugar, son informativas, dado que posibilitan a estudiantes y docentes trabajar en el aula, desde donde se informa acerca del programa, materiales de estudio, cronograma y actividades. Las aulas virtuales son formativas, dado que permiten presentar los contenidos a partir de distintos recursos y formatos, los cuales son abordados desde diversas propuestas didácticas para el aprendizaje. Tiene el propósito de lograr diversas experiencias enriquecedoras de aprendizaje, pudiendo preverse actividades individuales y grupales, desde una dimensión experiencial. Finalmente, las aulas virtuales son comunicativas, dado que en las aulas virtuales existen diversos espacios de comunicación en el entorno virtual, lo que permite una interacción permanente a través de foros, chats, correo electrónico, mensajería interna.

Las plataformas presentan diversas ventajas para estudiar carreras de posgrados, 1) permiten incorporar recursos variados para una unidad de contenidos: etiquetas, archivos en formato variable (textos, libros, audios, videos, hoja de cálculo, documentos, presentaciones, web externas, edición de webs, etc); 2) Pueden plantear diversas actividades para el aprendizaje: tareas, diarios, talleres, foros, wikis, lecciones, cuestionarios, encuestas, chats; 3) Las tareas son evaluadas según diferentes criterios que tienen en cuenta el trabajo de cada estudiante (por ejemplo: participación en el aula virtual, entrega en tiempo y forma de los trabajos, calidad de sus aportes en los foros, etc). El aula virtual presenta datos útiles y personalizados acerca de quién está en línea y cuánto tiempo, el calendario, informes sobre la actividad reciente, mensajes, recursos y tareas añadidas al curso. Brinda información sobre la actividad de cada estudiante: muestra el número de veces que entra, consulta y aporta en las actividades propuestas, lo cual puede descargarse en una hoja de cálculo o documento de texto; 4) Posibilitan



presentar los contenidos desde diversos recursos y actividades que promueven distintas competencias (búsqueda, selección y análisis de información, síntesis, elaboración, reflexión crítica, trabajo colaborativo, etc) y; 5) Cada estudiante de posgrado puede estudiar a su propio ritmo adecuándose a los plazos de entrega de los trabajos. En general cuentan con saberes previos y se familiarizan rápidamente con el entorno virtual, utilizándolo sin mayores inconvenientes.

El documento también realiza una propuesta para el diseño de aula virtual, con un apartado de presentación del espacio curricular, bienvenida al curso, presentación de algunas orientaciones generales y la importancia de inclusión organizadores anticipantes con imágenes, frases, fotos o viñetas. Recomienda un desarrollo de los contenidos unidad por unidad. Por último, revisa los diversos medios de comunicación que pueden optarse para enseñar en forma apropiada a partir de la mediación tecnológica de un aula virtual entre los que se destacan: el chat, el correo interno, el calendario y el foro.

Avanzado el ciclo 2020 en la segunda parte del año atento a las necesidades expresadas por las diversas unidades académicas facultades de la UNPSJB, la Dirección de Educación a Distancia elabora documento orientador sobre "*Propuestas para la evaluación en entornos virtuales*" material destinado a docentes y equipos cátedras de las UNPSJB. Se parte de una conceptualización actual en el campo de la evaluación, revisando posteriormente la evaluación en las aulas virtuales destacando diversas herramientas del entorno de la plataforma Moodle y los instrumentos de evaluación. Se posicionan en la evaluación entendida como un proceso formativo, la piensan como una fuente para saber cómo seguir aprendiendo, que se expresa en los criterios de evaluación. Expresa el valor de algo, supone apreciar grados de apropiación desde un enfoque retrospectivo, desde que inició el proceso hasta que culminó. Se inscriben en términos de una práctica evaluativa que recoge los datos de las diversas actuaciones de los alumnos frente a una consigna evaluativa, cuyo lugar es un instrumento de evaluación. Proponen una evaluación formativa, que supone poner en ejercicio el pensamiento en la resolución de problemas propios de la disciplina. La generación de consignas evaluativas que supongan la adquisición, interpretación, organización y comunicación de la información, la reflexión y el análisis. La evaluación virtual en las aulas puede expresarse mediante diversas instancias de actividades de aprendizaje, mediante tareas a entregar o actividades en foros, u otras herramientas; y mediante exámenes parciales. Realiza una propuesta de instrumentos de evaluación, apoyándose a los que se plantean para evaluación presencial, en tanto lo que cambia es el contexto y el soporte, pero no los tipos de aprendizaje que pretendemos generar.



Desde una concepción de evaluación formativa sugiere la presentación de situaciones problemáticas en relación al campo de conocimiento, inclusión de análisis y dificultades personales en la resolución de las consignas evaluativas; que se vinculen a las actividades de aprendizaje que han resultado “convencionales” en la asignatura; que supongan el uso de internet de una manera estratégica y que integren los contenidos sustantivos de la unidad temática.

El uso de Cuestionarios en Moodle que permite plantear preguntas tipo de opción múltiple, verdadero/falso, coincidencia, respuesta corta y respuesta numérica. Las “*Tareas en Moodle*”, es un instrumento permite evaluar el aprendizaje de los alumnos mediante la creación de una tarea a realizar que luego revisará, valorará, calificará y a la que podrá dar retroalimentación. Se pueden utilizar “*Herramientas de escritura compartida*”, google puede prestarnos una gran cantidad de herramientas podemos encontrar a Google Drive, que nos permite tener un espacio personal para poder guardar archivos tales como imágenes, videos, pdf, textos en Word, planillas en Excel, encuestas, etc. El uso de Portafolios un instrumento que sirve para guardar las producciones de los estudiantes durante el proceso de aprendizaje. Por último, “*la resolución de problemas en contextos de un foro o wiki*” como herramientas para la producción compartida, sirven para visualizar el desarrollo de la práctica argumentativa en los estudiantes, así como también la escritura.

B- Propuestas y experiencias de cursado en la virtualidad

El contexto del ASPO en el marco de la pandemia Covid-19 marcó el desafío de armar propuestas de cursado desde la virtualidad, adquirieron una alta significación y uso diversos entornos virtuales de aprendizaje (EVA), plataformas web utilizadas para administrar, distribuir, realizar las tareas de seguimiento y evaluación de todas aquellas actividades involucradas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje en la educación superior.

La UNPSJB tiene como antecedentes haber aprobado la aplicación del Sistema de Educación a Distancia (SEAD) en el año 1988, presentado por la Dirección de Educación a Distancia dependiente de la Secretaría Académica⁴. En el marco de la resolución del Ministerio de Educación y Desarrollo N° 2641 de año 2017 que fija diversas opciones pedagógicas y didáctica para Educación a Distancia se estableció que debe hacerse explícito el SIED, aprobando la UNPSJB el reglamento de su funcionamiento, quedando comprendidos estudios de educación semipresencial,

⁴ Ordenanza Consejo Superior UNPSJB N° 34



educación asistida, educación abierta, educación virtual en la denominación Educación a Distancia⁵. La normativa establece que se utilizará el Campus Virtual de la UNPSJB asentado en la plataforma Moodle, se debe cumplimentar un formulario para solicitar un espacio dándole legitimidad al proyecto formativo e incorporándolo a una base de datos. Algunas cátedras, previo a la pandemia tenían habilitada un aula virtual para complemento de cursado del dictado presencial en la modalidad virtual. En algunos casos el espacio era poco utilizado, en general se convertía en un repositorio que organizaba el material digitalizado y desarrollaba algunas actividades formativas en dicho marco. En el caso de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) viene desarrollando hace algunos años el “Programa Educación Sin Distancias” un espacio que asesora a docentes y estudiantes sobre el uso la Plataforma Virtual gestiona diversos recursos multimediales y la página web, permitiendo la socialización de recursos y materiales que puedan ser de utilidad para la tarea cotidiana de todos los docentes. La FCE tiene la mayoría de las cátedras con aulas virtuales hace varios años y ha realizado un programa de formación sistemática sobre uso de las aulas virtuales en sistema de plataforma Moodle.

En el contexto de pandemia Covid-19, para poder desarrollar cursadas y clase en la virtualidad los docentes que contaban con aulas virtuales habilitadas y organizadas se vieron beneficiados de contar con espacio específico para continuar la propuesta formativa. A lo largo ciclo 2020 se realizaron diversos pedidos para incorporar nuevas cátedras al campus, lo que permitió darles sistematicidad asincrónica a las propuestas. La gran mayoría de las cátedras que no contaban con espacio en la plataforma Moodle acudieron a diversos entornos y herramientas:

- *Plataforma Google Classroom:* Es una aplicación de Google que se diseñó bajo la idea de apoyar tanto a los profesores, como a los estudiantes, en el desarrollo de sus clases. La herramienta diseñada para apoyar a los docentes y estudiantes en la realización de sus clases de forma virtual. Entre las principales características que se destacan es su diseño sencillo, lo que permite una adaptación más simple y rápida, su fácil adquisición, se habilitaba con una cuenta de correo electrónico en Gmail y los estudiantes con dicha cuenta también podían acceder a las clases.
- *Grupo Facebook:* es un espacio dentro de esta red social pensado para que distintos usuarios, con intereses comunes, compartan conocimiento e información. Hubo cátedras que acudieron a dicho espacio para el dictado de su asignatura, dejando contenidos, opiniones, enlaces y diversos materiales. Los

⁵ Ordenanza Consejo Superior UNPSJB N° 174



grupos de estudiantes se sentían en general cómodos y acudían con facilidad al espacio. Se utilizaron herramientas con videollamadas para desarrollar clases sincrónicas que quedaban alojadas en el grupo de Facebook.

- *Contacto Email*: donde se enviaban diversos materiales de lectura, trabajos para realizar y establecían contactos para consultas. El canal de comunicación del correo electrónico, por el que se informan novedades, se comparte información relevante y actividades, en modalidad asincrónica para la realización de ejercicios y parciales domiciliarios
- *Grupos de WhatsApp*: utilizados para enviar materiales, contactar e intercambiar con estudiantes acompañando el desarrollo de las clases en la virtualidad. En general se ha implementado para consultas rápidas, para un mayor acceso a los estudiantes que no poseen una buena conectividad a internet y para el envío del link de acceso a las videoconferencias.

Para el desarrollo de clases virtuales sincrónicas las cátedras acudieron al uso de diversas plataformas videollamadas: Jitsi, Zoom y Meet. Durante el 2020 la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, puso en marcha en esta multiplataforma, en los primeros días de abril de 2020, luego de una etapa de consolidación de los servidores bajo dominio edu.ar para todas las Sedes dependientes de esta casa de estudios. Además, actualizó el servicio Jitsi Meet con el objetivo de ofrecer mayor seguridad durante la realización de videoconferencias y videollamadas grupales, el Área de Redes y Telecomunicación. Se destaca, por un lado, la seguridad en la actualización de la plataforma, ofreciendo la posibilidad de utilizar la opción "Sala de espera", para permitirles o denegarles el ingreso y diversos dominios para cada ciudad: Comodoro Rivadavia, Esquel, Puerto Madryn y Trelew. El principal objetivo de la implementación realizada en dominios propios es contribuir con la igualdad de oportunidades, principalmente para docentes y estudiantes, mediante el acceso a clases y reuniones a distancia, permitiendo el acceso del estudiantado, a través de los diferentes servidores disponiendo del dominio y contraseña de acceso. Al instalarse sobre un dominio propio de la UNPSJB es libre de consumo de datos para el caso de telefonía móvil, según las operadoras vayan otorgando el beneficio de cero ratings hacia los dominios propios y hacer un uso eficiente de la red nacional de internet⁶.

Las cátedras de la UNPSJB utilizaron sistemas de tecnología digital nube, desde la aplicación Google Drive para compartir archivos, documentos, presentaciones, videos, bibliografía. También la aplicación Dropbox, para compartir las grabaciones de audio de

⁶ <http://www.unp.edu.ar/index.php/2020-04-09-21-00-14/novedades/2531-la-unpsjb-actualizo-el-servicio-de-videollamadas-y-videoconferencias-que-ofrece-jitsi-meet>



las clases sincrónicas para estudiantes que por distintas eventualidades no pueden asistir a clases en este contexto extraordinario.

El contexto ASPO covid-19 permitió el desarrollo experiencias sistemáticas de clases virtuales sincrónicas, adquiriendo nuevos sentidos y perspectivas la clase virtual en el nivel superior universitario. Se destacan nuevos escenarios educativos con tecnologías digitales en el marco de la cultura digital, Aula Extendida o Aumentada con Tecnologías Digitales (TD) propuestas pedagógico-tecnológica basada en el dictado de un curso en la cual se aprovechan diversos soportes tecnológicos que permiten extender la acción docente dentro de la propuesta de formación, más allá de los medios tradicionales de la propia clase (Barberá, 2004), el apoyo en los recursos que ofrecen los entornos virtuales son ejemplos de Aula Extendida o Aumentada (Martín, 2020).

La mediación tecnológica permite elaboraciones complejas en diferentes soportes y lenguajes que deben planificarse de acuerdo con las intencionalidades y propósitos pedagógicos. De esta manera, la selección, diseño o creación de recursos didácticos no puede considerarse una tarea docente instrumental, sino que es una tarea de enseñanza que tiene por finalidad la construcción de experiencias de aprendizaje significativas y que implica también la construcción de soportes para los intercambios comunicativos. Los recursos didácticos digitales no se constituyen en materiales inamovibles, estáticos o poco flexibles, sino que se construyen de manera dinámica, reuniendo múltiples voces desde el contenido disciplinar, habilitando el encuentro de múltiples lenguajes mediáticos y multimediales que enriquecen el trabajo con el conocimiento en las distintas asignaturas en la universidad.

Se destacan algunas experiencias que, en el transcurso de la modalidad virtual de cursado, implementan instancias de acompañamiento de las trayectorias formativas de los estudiantes. También a modo de contención académica para aquellos estudiantes que por distintos motivos no puedan acceder a las cursadas virtuales, se envían las actividades e instancias evaluativas domiciliarias y asincrónicas, vía correo electrónico. Se puso a disposición los estudiantes memorias de clase que realizaban los ayudantes de cátedra y las grabaciones de audio en formato mp4, grabaciones de las clases sincrónicas virtuales.

Una de las grandes tensiones que atravesaron a las diversas propuestas en la virtualidad fueron las problemáticas de las brechas digitales, acuñado originalmente para destacar las desigualdades de acceso, tenemos que ampliar el concepto para incluir los múltiples aspectos de la apropiación de las tecnologías, incluyendo las capacidades digitales de las personas, los valores que se asocian a su uso y factores políticos, económicos u otros que inciden en su distribución, producción y utilización.



Fernández Enguita (2020) reconoce una primera brecha con respecto al acceso a dispositivos y conectividad, una segunda brecha, más cualitativa respecto a los usos más productivos o pasivos que se hace de los medios tecnológicos; no es lo mismo chequear una red social, ver videos cortos o jugar un juego de competición, que escribir un texto o realizar una investigación. Y una tercera brecha respecto a su uso escolar, que implica la apropiación y diálogo entre las dos formas culturales, muchas veces mediante el uso de programas especialmente diseñados para tal fin y su incorporación efectiva a la propuesta curricular. Podemos considerar que mientras algunos sectores de la población tienen un mayor acceso a la cursada en la universidad, muchísimos otros quedan por fuera de esta posibilidad por no tener acceso al derecho a la conectividad, sumando a los procesos de una desigualdad más, la del acceso a la tecnología necesaria para sostenerse en el mundo de la educación.

C- Las Prácticas Preprofesionales en contexto de la virtualidad

La crisis sanitaria impuesta por el Covid-19, y las medidas de carácter nacional, provincial e institucional adoptadas en este contexto, implicaron adecuaciones y/o debates profundos en relación con las posibilidades o no, de desarrollo de las prácticas profesionales y preprofesionales, de las distintas áreas disciplinares. La virtualización de los contenidos pedagógicos y la imposibilidad de circulación e inserción en instituciones de la comunidad, a fin de llevar a cabo este trayecto formativo fundamental para la formación profesional, ha planteado grandes desafíos para los múltiples actores institucionales involucrados en este proceso.

En el caso de Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales estableció mediante resolución CDFHCS N° 92/2020, que las asignaturas que involucran prácticas profesionales que no puedan virtualizarse, reprogramen las mismas hasta el momento que se pueda sostener la presencialidad, posteriormente mediante la resolución CDFHCS N° 102/20 se destacaba que las cátedras de prácticas permanecerán con cursadas abiertas hasta que puedan desarrollarse las prácticas en terreno cuando la modalidad presencial retorne. Durante el ciclo 2020 en principio se autorizaba el dictado virtual debiendo cumplimentarse con posterioridad las prácticas en terreno. La cátedra de Práctica Docente y Residencia Profesional del Profesorado Universitario en Geografía de la FHCS sede Trelew solicito una autorización para el desarrollo una experiencia formativa en prácticas y residencia en la Virtualidad. El mismo abarcó periodos de observaciones de entornos virtuales, propuestas de materiales y recursos digitales, propuestas de enseñanza en la virtualidad y caracterización del grupo de



aprendizaje; y posteriormente realizando instancias de Ayudantía Docente en las cátedras y/o asignaturas⁷.

Se destaca la experiencia de la Intercátedra Abierta de Prácticas y Residencias Docentes que nace desde las inquietudes comunes y la auto-convocatoria de profesores que trabajan en las áreas y cátedras de Prácticas de los profesados de las Universidades de Catamarca (Facultad de Humanidades), de la Patagonia Austral (Unidad Académica San Julián), de la Patagonia San Juan Bosco (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas), de Tierra del Fuego (Instituto de Educación y Conocimiento) y del IPES Florentino Ameghino de Tierra del Fuego. Originalmente se originó como un espacio de intercambio y socialización de saberes sobre los procesos, encuadres y dinámicas de los trayectos de práctica preprofesional que tienen lugar en la implementación de los planes de estudios de instituciones formadoras de docentes⁸. Durante el ciclo 2020 realizó un Ciclo de Webinars “Prácticas y residencias desde los márgenes: reflexiones y propuestas emergentes durante la pandemia” abordando la proyección de las prácticas en el aislamiento, las reconfiguraciones del trabajo docente y su impacto en las prácticas preprofesionales.

En el ciclo 2021 se aprobó la resolución CD-FHCSCR N° 1 que encomendó a los equipos docentes de asignaturas que involucren prácticas preprofesionales, la instrumentación de estrategias y dispositivos pedagógicos que permitan la realización de dichas prácticas, dando cumplimiento del art. 1 de la RESOL-2021-903-APN-ME que autorizaba de manera excepcional y solamente para las cohortes afectadas por la situación epidemiológica, a las instituciones universitarias a instrumentar acciones alternativas de valor académico equivalente a las originalmente previstas en sus planes de estudio para las instancias de formación práctica. Recuperándose y documentándose diversas experiencias de prácticas preprofesionales realizadas por las carreras de la FHCS⁹.

Para instalar un espacio de reflexión e intercambio institucional y disciplinar para la recuperación de experiencias de los procesos de práctica en contexto de pandemia, se organizaron durante septiembre de 2021 las “Primeras Jornadas virtuales sobre Prácticas Profesionales y Preprofesionales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Pensar las prácticas en Pandemia”, poniendo en valor los debates, reflexiones y propuestas que tuvieron lugar en el ciclo lectivo 2020. Recuperando una mirada

⁷ Resolución CD_FHCSCR N° 138/20 la propuesta de práctica virtuales para la asignatura Metodología y Práctica de la Enseñanza/ Práctica Docente y Residencia Profesional para las carreras de Profesorado en Geografía de la sede Trelew durante el ciclo 2020

⁸ <https://intercatedraabierta.blogspot.com/>

⁹ Resolución CD_FHCSCR N° 1/21



interdisciplinar y el diseño de posibles acciones a futuro para el desarrollo de nuestras formaciones académico-profesionales.

3- Reflexiones finales

La virtualización escolar que produjo la pandemia implicó operaciones muy complejas para garantizar los aprendizajes esperados, que no se alcanzan exclusivamente con la necesaria renovación tecnológica de las escuelas y las políticas asociadas de distribución y mantenimiento. El paso de la presencialidad a la virtualidad no es una simple migración de la actividad habitual a otros formatos, sino que implica enfrentarse con problemas pedagógicos nuevos (Pineau, 2020). Un reto es poder articular problemáticas pedagógicas-didácticas y problemas tecnológicos, de modo crítico en la educación universitaria ofreciendo una oportunidad cognitiva diferente por medio de la inclusión de las tecnologías digitales. En la enseñanza, las mismas interrogan nuestros saberes docentes, al tradicional saber disciplinar y al reconocimiento de los saberes pedagógicos-didácticos se incorporan conocimientos tecnológicos. Se apuesta a la inclusión genuina de tecnologías pensando en la enseñanza, en los modos de conocer, de pensar y de aprender (Maggio, 2012). Lo que implica instancias para pensar los procesos enseñanza y de aprendizaje, pensando la programación de la enseñanza como un proceso continuo frecuentemente revisada y forma parte de un proceso colaborativo.

Para implementar la propuesta de enseñanza en educación superior se desplegaron diversas estrategias, presentando los contenidos de modo desafiantes, mediante elementos y herramientas visuales, organizando la propuesta del aula virtual, con diversos espacios de comunicación, variando y diversificando las propuesta actividades. Trabajar en la virtualidad supone manejar las variables del espacio y el tiempo con otras lógicas: complejas, dialécticas y, a veces, contradictorias. El modo en el que los y las docentes abordan su propuesta pedagógica es un aspecto que facilitará o dificultará el desempeño de las y los estudiantes en dicho entorno.

El establecimiento del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio durante el ciclo escolar desafió a pensar las experiencias formativas en campo de la prácticas preprofesionales y profesionales, hubo fuerte interpelación en el marco de un escenario político pedagógico cambiante, transitorio, en construcción, con los consecuentes grados de provisoriedad que ello implica.



Bibliografía

- Dussel, I., y Trujillo, B. (2018). ¿Nuevas formas de enseñar y aprender? Perfiles Educativos, XL (número especial), 142-178.
- Barberá E., Badia A. (2004). *Educación con aulas virtuales. Orientaciones para la innovación en el proceso de enseñanza y aprendizaje*. Madrid: Editorial A. Machado Libros.
- Lion, C. (2020). Enseñar y aprender en tiempos de pandemia: presente y horizontes. Saberes Y prácticas. Revista De Filosofía Y Educación, 5(1), 1–8. Recuperado a partir de <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/saberesypracticas/article/view/3675>
- Maggio, M. (2012). Enriquecer la enseñanza: los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad. Paidós.
- Maggio, M. (2020). Las prácticas de la enseñanza universitarias en la pandemia: de la conmoción a la mutación. Campus Virtuales, 9(2), 113-122.
- Maggio, M. (2021). Enseñar en la Universidad. Pandemia... y después. Integración y Conocimiento, 10 (2), 203–217.
- Martin, M.M. (2020). Módulo 2: Perspectivas pedagógico-didácticas en la enseñanza universitaria en entornos virtuales. Pedagogía crítica y didáctica en la enseñanza digital. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.
- Martin, M. M., González, A. H., Barletta, C. M., & Sadaba, A. I. (2012). Aulas virtuales, convergencia tecnológica y formación de profesores. En VII Congreso de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología. Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/18316>
- Pineau, Pablo (2020). Clase 1: La vida escolar previa a la pandemia y su interrupción abrupta. Cuando pase el temblor: temas de pedagogía en el futuro cercano. Ministerio de Educación de la Nación.
- Pérez Gómez, A. (2012). Educarse en la era digital. editorial Morata.
- Serres, M. (2013) Pulgarcita. El mundo cambio tanto que los jóvenes deben reinventar todo. Fondo de Cultura Económica.